

ACUERDO.

SECRETARIA DE MARINA  
ACUERDOS  
COMPILACION  
NUM. 0018

AL C. OFICIAL MAYOR.  
AL C. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA.  
Presente.

456

GIRENSE LAS ORDENES CORRESPONDIENTES, a efecto de que el Buque Salvamento "RIO PANUCO" de la Armada de México, se traslade en comisión del servicio al Puerto de Houston, Texas, de los Estados Unidos de América, cuya permanencia será de 4 días a partir del 9 de los corrientes, la dotación del mencionado Buque es de: 3 Capitanes, 27 Oficiales y 76 de Tripulación.

Se autoriza para que con cargo a la Partida 0-00013-CU-04-00-204-1219-13 "SOBREHÁBERES" del Presupuesto de Egresos en vigor, se cubran los correspondientes en el extranjero a razón de -- 40 dólares diarios para cada uno de los Capitanes, 30 dólares diarios para cada uno de los Oficiales y 20 dólares diarios para cada uno -- de los de Tripulación respectivamente, al tipo de cambio de \$22.84 - por dolar conforme a las cuotas autorizadas en el Acuerdo respectivo por el Ejecutivo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Ciudad de Mexico, Distrito Federal, a los cinco - días del mes de junio de mil novecientos ochenta.

EL SECRETARIO DE MARINA.

  
RICARDO CHAZARO LARA  
Almirante



AL C. OFICIAL MAYOR  
AL C. COMANDANTE GENERAL DE LA ARMADA

Presencia

SECRETARIA DE ECONOMIA

SEÑOR LA. ORCULLI CORRESDIENTES, a efecto de que  
el punto de partida para el estudio de la Armada de México, se  
trabaja en comisión del servicio al puerto de Houston, Texas, en  
los Estados Unidos de América, cuya permanencia será de 4 días  
partir del 2 de las corrientes, la dotación del mencionado punto es  
de 3 personas, 2 Oficiales y 10 de tripulación.

Se autoriza para que con cargo a la partida 0-0003-CU-04  
del presupuesto de gastos en vi-

gas, se cubran los correspondientes en el extranjero a razón de  
50 dólares por día, 50 dólares de pasajes, 50 dólares de  
comida y 50 dólares de otros gastos, en un total de 250 dólares  
por día, para cada uno de los señores mencionados.

SECRETARIA PARTICULAR  
México, D.F., a 10 de noviembre de 1930.

*[Handwritten signature]*

Lic. Fortino Acosta y Bravo.

Unido en la Ciudad de México, Distrito Federal, a las cinco  
de la tarde del día 10 de noviembre de 1930.

AL SECRETARIO DE ECONOMIA

*[Faint signature]*  
VICARIO GENERAL